

INFORME DE COMISARIOS

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TAXIS SANTIAGO EXPRESS S.A.

En nuestra calidad de comisarios de la Compañía de Camionetas y Taxis Santiago Express S.A. y en cumplimiento de la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, se procedió a examinar el balance general de la compañía y los respectivos Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2014.

Al realizar el análisis de la documentación entregada por parte de la gerencia podemos dar fe que todas las transacciones tienen sus respaldos y cumplen con las disposiciones legales; sobre los Estados Financieros presentados podemos afirmar que son llevados conforme a la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

El Estado de Situación indica que los activos corrientes son \$ 60.644.81 y los pasivos corrientes son \$ 55.593.00, como podemos ver, se generó un saldo positivo, sin embargo, todavía no es posible tener una buena liquidez debido a que el 33.37% de los activos corrientes pertenece a cuentas por cobrar (\$ 20.241.20).

En el Estado de Situación Final en el rubro cuentas por cobrar anteriores se observa un incremento de \$ 318,00 a pesar de todas las gestiones administrativas realizadas por parte de la gerencia no ha sido posible mejorar la recaudación.

Sin embargo y afortunadamente, con el compromiso de todos los accionistas la recaudación de los aportes fue de un 99,19% cifra record en nuestra compañía. Por lo es justo hacer extensiva una felicitación a todos los accionistas e invitarles a mantener esta cultura de cancelar los aportes mensuales.

	2011	2012	2013	2014
Cuentas por cobrar aportes Accionistas	\$ 4.962,00	\$ 3.175,00	\$ 3.742,00	\$ 90,00
Cuentas por cobrar anteriores	\$ 25.215,80	\$ 21.554,20	\$ 19.923,20	\$ 20.241,20

También el Estado de Rentas y Gastos refleja una utilidad de \$ 1.010,46, el cual es el resultado del manejo adecuado de nuestro presupuesto que fue aprobado a inicios del año anterior.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General.

Observaciones:

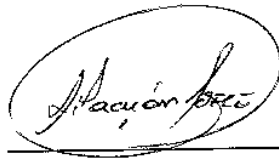
De carácter operativo

- Se observó los comprobantes de ingreso N° 0002531 al N° 0002903.
- Se observó los comprobantes de egresos de caja N° 1275 al N° 1336.
- Se solicitó al Sr. Gerente la respectiva aclaración sobre algunos temas (comprobantes de ingreso y egreso)
- Se examinó los movimientos de la cuenta del Banco Pichincha N° 3265197104, como también los movimientos de la libreta de ahorros en la Cooperativa 23 de Julio N° 1-03-012596-4.

Recomendaciones

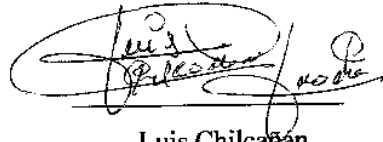
- Trabajar conjuntamente con los accionistas para cobrar las deudas anteriores, de tal manera que esta cuenta refleje una tendencia a la baja.
- Seguir manteniendo con cada socio reuniones o conversaciones, para establecer mecanismos de cobro, que puedan ser cumplidas. Porque hemos observado que algunos socios durante el año anterior no cancelaron ningún valor, también debemos informar que 13 socios están al día en sus cuentas, dato digno de destacar.
- Debido a los avances tecnológicos de los últimos años considero necesario la adquisición de una laptop para nuestra institución.

Puembo, 02 de marzo del 2015

A handwritten signature in dark ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to read "Jofre Pilacuan".

Jofre Pilacuan

Comisario

A handwritten signature in dark ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to read "Luis Chilcahan".

Luis Chilcahan

Comisario